

Resolución Ministerial

No. 057-2014-PRODUCE

LIMA, 07 DE

marzo

DE 2014

VISTOS: El Informe N° 0006-2014-PRODUCE/OTI de la Oficina de Tecnología de la Información, el Memorando N° 098-2014-PRODUCE/OGTI de la Oficina General de Tecnologías de la Información; el Memorando N° 1258-2014-PRODUCE/SG de la Secretaría General, el Informe 54-2014-PRODUCE/OGPP-Opra de la Oficina de Planeamiento y Racionalización, el Informe N° 144-2014-PRODUCE/OGPP-Op de la Oficina de Presupuesto, el Memorando N° 0445-2014-PRODUCE/OGPP de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, y el Informe N° 033-2014-PRODUCE/OGAJ-jtangm de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 19-2011-PCM, se aprobó como actividad permanente la "Formulación y Evaluación del Plan Operativo Informático (POI) de las entidades de la Administración Pública" y su Guía de Elaboración;

Que, el artículo 3 del acotado dispositivo legal, establece que las entidades a que se refiere el artículo 3 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, Ley Nº 27785, se encuentran sujetas al Sistema Nacional de Informática, siéndoles de aplicación lo dispuesto en la referida Resolución;

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 4 de la Resolución Ministerial N° 19-2011-PCM, las entidades a que hace referencia el artículo 3 de la Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, deberán registrar en la página web del Portal del Estado Peruano (www.peru.gob.pe/poi), el Plan Operativo Informático (POI) correspondiente:

Que, los incisos a) y b) del numeral 4.2 del acápite IV Disposiciones Generales de la Guía de Elaboración, Formulación y Evaluación del Plan Operativo Informático (POI) de las Entidades de la Administración Pública, aprobada por Resolución Ministerial N° 19-2011-PCM, establecen que la Dirección de Informática de las entidades públicas (o la que haga sus veces), formulará, registrará y evaluará su respectivo Plan Operativo Informático, cuya aprobación de formulación, registro y evaluación es realizada por la máxima autoridad de la entidad;

Que, la Oficina de Tecnología de la Información de la Oficina General de Tecnologías de la Información, sustenta técnicamente la necesidad de aprobar el Plan Operativo Informático del Ministerio de la Producción para el año 2014, concluyendo que dicho Plan constituye un instrumento de gestión de corto plazo, que permite definir







las actividades informáticas del Ministerio de la Producción y que ha sido elaborado sobre la base de los objetivos estratégicos del Sector:

Que, en tal sentido, contando con la opinión favorable de las Oficinas Generales de Planeamiento y Presupuesto y de Asesoría Jurídica, corresponde emitir el acto de administración que apruebe el Plan Operativo Informático 2014 del Ministerio de la Producción;

Con el visado de la Secretaría General (e), de las Oficinas Generales de Tecnologías de la Información, de Planeamiento y Presupuesto y de Asesoría Jurídica, v:



De conformidad con el Decreto Legislativo N° 1047, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción y su Reglamento aprobado por Resolución Ministerial N° 343-2012-PRODUCE, y la Resolución Ministerial N° 19-2011-PCM que aprueba la Formulación y Evaluación del Plan Operativo Informático de las entidades de la Administración Pública y su respectiva Guía de Elaboración;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobación del Plan Operativo Informático 2014

Aprobar el Plan Operativo Informático (POI) del Ministerio de la Producción correspondiente al año 2014, que en anexo forma parte integrante de la presente Resolución Ministerial.

Artículo 2.- Registro en el Portal del Estado Peruano

Registrar en la página web del Portal del Estado Peruano (www.peru.gob.pe/poi), el Plan Operativo Informático (POI) 2014 del Ministerio de la Producción, a que se refiere el artículo 1 de la presente Resolución Ministerial y su publicación en el Portal Institucional del Ministerio de la Producción (www.produce.gob.pe).

Registrese y comuniquese.

PIERO EDUARDO GHEZZI SOLÍS
Ministro de la Producción

Formulación del Plan Operativo Informático 2014

Oficina General de Tecnologías de la Información (OGTI)





PLAN OPERATIVO INFORMÁTICO (POI) - 2014

MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN

Capítulos:

l.	Misión de la OGTIPág. 3
II.	Visión de la OGTIPág. 4
111.	Situación actual de la OGTI
IV.	Alineamiento con el Plan Estratégico Sectorial Multianual
V.	Estrategias para el logro de las metas del Plan Operativo Informático Pág. 12
VI.	Programación de Actividades y/o Proyectos Informáticos



CAPITULO - I

MISIÓN DE LA OFICINA GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Gestionar la política informática del Ministerio de la Producción, brindándole un servicio de la mejor calidad y transparencia. Impulsar y fortalecer el desarrollo tecnológico y humano tanto del Ministerio como el de nuestros trabajadores, teniendo como fuente de conducta nuestros valores y profesionalismo. Ofrecer herramientas de apoyo para una gestión de calidad total, que contribuyan en una gestión transparente, eficaz, eficiente, productiva y participativa de la Institución; con fines de insertar a PRODUCE en la construcción de la Sociedad de la Información.





CAPITULO - II

VISIÓN DE LA OFICINA GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

La visión de la OGTI está comprometida con brindar información confiable que respalde la veracidad en los procesos de investigación, estudio, planificación, evaluación, coordinación, conducción, control, ejecución y proyección que realiza el Sector Producción del Perú lo cual nos permite ser reconocidos como la Oficina General de Tecnologías de la Información dentro del Sector Público, que cumple con la normatividad vigente en materia informática.





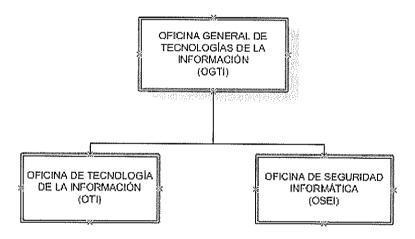
CAPITULO - III

SITUACIÓN ACTUAL DE LA OFICINA GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

a) Localización y dependencia estructural y/o funcional:

La Oficina General de Tecnologías de la Información (OGTI) es un órgano de apoyo encargado de brindar apoyo en las áreas de tecnologías de la información y seguridad informática al Ministerio. Depende de la Secretaría General y mantiene relaciones de coordinación con los órganos del Ministerio y organismos públicos adscritos del Sector, así como con las entidades vinculadas a su competencia.

Es un órgano de apoyo dependiente de la Secretaria General, que tiene dos unidades orgánicas: la Oficina de Tecnología de la Información y la Oficina de Seguridad Informática, como se muestra a continuación.





b) Recursos Humanos:

- Ajustado al Modelo de la Guía --



Recursos Humanos (Oti)	Cantidad de Personal
Dirección Director General Director de la Oficina de Tecnología de la Información Director de la Oficina de Seguridad Informática	1 1 1
<u>Desarrollo de Sistemas</u> Analistas Programadores	2 9

Total	32
Encargado Base de Datos	1
Desarrollo e-Learning	1
Web Master	1
<u>Otros</u>	
Gestor de Proyectos	1
Gestión de Proyectos	
Apoyo para la Officina de Segundad Informatica	1
Apoyo para la Oficina de Tecnología de la Información Apoyo para la Oficina de Seguridad Informática	1
Apoyo para la Dirección General	2
Apoyo Administrativo	
Encargado de Comunicaciones	3
Encargado de Servidores	2
Redes y Comunicaciones	
Técnicos de Soporte	5
Soporte Técnico	_

Recursos Informáticos y Tecnológicos existentes en la OGTI: c)





SOFTWARE	Actual
Windows Server	8
Linux Red Hat Enterprise (Servidores)	14
MS SQL Server 2008	2
Oracle	2
PHP	4
ESET NOD32	32
Arcc GIS Server	1
Software de Business Intelligence: QlikView	4
SPSS y módulos adicionales	1
Software de back up	1
Sistema de Incidencias	1
Software de monitoreo ambiental	3
Suscripción de Correo Electrónico Institucional	1050
SharePoint Server	1
SharePoint Internet Site Estándar	1
SharePoint Enterprises Device CAL	50
Project Server	1
Project Profesional w/1 Project Server CAL	15
Project Server License Device CAL	5
Project Server Standard 1 License 2 Proc	6
Microsoft Remote Desktop Services CAL License Device CAL	8
Windows Remote Desktop Service CAL License Device CAL	14



Windows Server Device CAL	1050
Windows 8	31
Windows 7	9
MS Office Professional 2013	31
MS Office Professional 2010	9
MS Project	1
MS Visio	1
Adobe Master Collection	2
Adobe Acrobat	1
Software de Business Intelligence: QlikView	4
SPSS y módulos adicionales	1

18	RIO DE LA PROS	
ENWIS.	ODE LA PRODUCCIÓN	
Olicino Olicino		
X	Moral de Torado Nación	
/]	Ston	



HARDWARE DE OGTI Y SALA DE SERVIDORES	Cant.
Servidores en producción (físicos)	18
Router	5
Administrador de ancho de banda	1
Firewall	2
Gabinetes	5
IPS	1
Modem	1
Lector biométrico	1
Aire Acondicionado (INROW de precisión)	2
Central telefónica IP	1
Chasis de Blade	1
Storage	1
UPS	6
KVM	1
Convertidores de F.O a Ethernet (media converter)	4
Aire acondicionado (Confort)	2
Librería de back up	1
Estabilizadores	2
Luces de emergencia	2
Cámaras de video	3
Sistema de detección y prevención de Incendios	1
Tableros eléctricos	3
Puerta corta fuego	1
Computadoras Personales –Desktop-	31
Laptops	9
Grabador de Discos Externos	1
Multigrabador de Discos	1
Disco Duro externo	3

CONECTIVIDAD EN OFICINA OGTI Y SALA SERVIDORES	Cant.
Switch Gigabit Ethernet de 24 puertos 10/100/1000 Mbps	4
Switch Core HP	1

d) Problemática Actual

Fortalezas:

- Personal clave con capacidad de logro, alto nivel de competencia y compromiso con la Institución.
- Clima y ambiente laboral adecuado.
- > Estructura organizacional permite el desarrollo profesional de los recursos humanos.
- Plataforma tecnológica adecuada
 - ✓ Hardware Central
 - ✓ Conectividad Red Local
 - ✓ Base de Datos Corporativa
 - ✓ Estaciones de Trabajo
- Contar con una Política de Seguridad.
- Administración propia de servicios y equipamiento informático.
- > Contar con un Centro de Datos (Datacenter) de última tecnología con amplia capacidad de procesamiento y almacenamiento.
- > Contar con un software antivirus considerado en el Cuadrante Mágico de Gartner, garantizando una eficiente protección.

Oportunidades:

- Políticas de desarrollo de las dependencias del Estado:
 - Ley 27658 "Ley Marco de la Modernización de la Gestión del Estado"
 - Ley 28175 "Ley Marco del Empleo Público".
- Políticas Económicas de Estado (Tratados de Libre Comercio)
- Uso de herramientas GIS como recurso potencial para cumplir los objetivos del Ministerio en el monitoreo de pesca (embarcaciones pesqueras) y el fortalecimiento de la capacidad de registro y monitoreo del Plan Nacional de Industria.
- Uso de Certificados Digitales y de la Firma Digitales.
- > Uso del SharePoint como plataforma de colaboración y gestión del conocimiento.
- Equipamiento Tecnológico: Hardware, Software y recursos diversos.
- > Eventos que se realizarán en el Perú.

Debilidades:

- Alta rotación de usuarios en el Ministerio lo que implica mayor tiempo de dedicación por parte del personal de la Oti en la capacitación de los servicios informáticos que se ofrecen.
- > Limitados recursos de personal, para satisfacer plenamente los requerimientos de la Institución con mayor incidencia en las áreas seguridad informática, sistemas y soporte.





Amenazas:

- > Recorte del presupuesto, que impide cumplir con las metas trazadas.
- > Uso indebido de los equipos de cómputo por parte de los usuarios de la Institución.
- > Vulnerabilidades de los sistemas informáticos: Ataques de Hackers, Crackers, Phreakers, etc.
- Mal manejo y/o fugas de información





CAPITULO - IV

ALINEAMIENTO CON EL PLAN SECTORIAL MULTIANUAL 2012-2016 (PESEM)

Objetivo Estratégico Sectorial	Objetivos Institucionales	Objetivos Específicos (Informáticos)
Consolidar una estructura productiva, descentralizada, diversificada, inclusiva y ambientalmente sostenible, con creciente productividad y valor agregado. Contribuir a la Seguridad Alimentaria con énfasis en las zonas altoandinas y de extrema pobreza mediante el consumo de productos hidrobiológicos. Fortalecer la contribución de la industria manufacturera en la economía nacional Fortalecer el ordenamiento y desarrollo competitivo de la actividad acuícola. Incrementar la productividad de las MYPE y cooperativas e impulsar el competitivamente la pesca artesanal Elevar la participación del Perú en la pesca en zonas de alta mar. Proteger el ambiente, la salud y la segundad de la población, así como promover y articular la lucha contra la sor delitos aduaneros y delitos contra la propiedad intelectual, dentro de las competencias sectoriales de industria, micro y pequeña empresa, cooperativas y comercio interno Lograr pesquerías sostenibles en	Promover la innovación y transferencia tecnológica. Fortalecer la investigación científica y tecnológica aplicando un enfoque ecosistémico, en base a información actualizada y parámetros científicos biológico, pesqueros, económicos y sociales. Fortalecer el sistema de vigilancia y control de las actividades pesqueras y acuícolas. Mejorar los procesos y desarrollar un sistema de gestión por resultados.	(Informáticos) Promover el uso de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) a fin de ofrecer servicios eficientes y rápidos a los administrados y público en general.
base a la mejor información científica y tecnológica disponible, manejada bajo un enfoque ecosistémico y con un sistema de monitoreo eficaz y transparente.		Generando información útil y precisa para toma de decisiones. Agilizar los diferentes procesos del
Fortalecer el ordenamiento de las actividades pesqueras y acuícolas con un enfoque ecosistémico.		Agilizar los diferentes procesos del Ministerio de la Producción. Establecer una política de control y medición

	de procesos
Promover la conservación de la	
calidad ambiental pesquera y	
acuícola	
Describing to sufference when the	
Propiciar las reformas para que el	
Perú cuente con un marco	
institucional facilitador y promotor del desarrollo productivo, con cobertura	
nacional y con un enfogue	
descentralizado	
desectifianzado	
Institucionalizar una cultura de	
transparencia en la gestión pública y	
consolidar un marco institucional	
facilitador y promotor del desarrollo	
sostenible pesquero y acuícola.	





CAPITULO - V

ESTRATEGIAS PARA EL LOGRO DE LAS METAS DEL PLAN OPERATIVO INFORMÁTICO

- Eficiente distribución y uso racional del presupuesto asignado.
- Capacitar al personal de la Oficina de Tecnología de la Información en temas especializados a fin de incrementar su potencialidad, en beneficio del eficiente desarrollo de los proyectos y actividades informáticas.
- Consolidación en el uso de los certificados digitales y firma digital en aquellos que utilizan documentos digitales y se requiera determinar su autoría, de forma análoga al uso de firma manuscrita en documentos impresos en papel.
- Eficiente gestión de los proyectos informáticos utilizando la metodología para el Plan de Desarrollo para las PMO.
- Uso eficiente de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TICs) disponibles en nuestro nuevo Centro de Datos (Data Center) con la finalidad de optimizar los procesos internos y los servicios que ofrece el Ministerio de la Producción, integrando los procedimientos de las DIREPRO y mejorando nuestros servicios en línea para los ciudadanos y empresas.





CAPITULO - VI

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS INFORMÁTICOS

FORMATO Nº F1

FICHA TECNICA PARA LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y **PROYECTOS INFORMATICOS 2014**

F1-01	Sistema de Control Sancionador Virtual – CONSAV (Módulo de Apelación y Módulo Coactivo)
F1-02	Sistema de Certificado de Calibración de Tolvas
F1-03	Sistema de Auditoria de Pesaje
F1-04	Sistema de Registro de Información Laboral (T-Registro)
F1-05	Sistema Automatizado de Identificación de Posibles Casos de Sanción de Embarcaciones Pesqueras - SAUSAN
F1-06	Sistema Administrativo para Pesca - SAPE
F1-07	Mejora del Sistema de Información de Seguimiento Satelital (SIGEO- Satelital) (Embarcaciones y vehículos de transporte de pescado).
F1-08	Implementación del Sistema Integrado de Gestión Administrativa de Produce –SIGESAP-
F1-09	Diseño y Desarrollo del Nuevo Portal Institucional
F1-10	Sistema de Registro, Control y Monitoreo de Sustancias tales como Alcohol Metílico, etílico y Bebidas alcohólicas
F1-11	Sistema de soporte para el registro y monitoreo del Plan Nacional de la Producción –SIGEO PLAN-
F1-12	Capacitación en SharePoint
F1-13	Afinamiento y Mejoras de los Sistemas en Producción
F1-14	Creación y/o Actualización de Normatividad Informática





FORMATO Nº F1 - 01

FICHA TECNICA PARA LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y **PROYECTOS INFORMATICOS 2014**

I. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO

Sistema de Control Sancionador Virtual - CONSAV

- Módulo de Apelación
- Módulo Coactivo

11. **DATOS GENERALES**

2.1. **Unidad Ejecutora**

Oficina General de Tecnologías de la Información

2.2. Duración (fecha propuesta sujeta a variación)

Duración : 6 Meses Fecha de Inicio : 01/01/2014 Fecha de Término : 30/06/2014

2.3. **Costo Total**

S/. 60,000

III. **DEL PROYECTO**

3.1. Descripción

- Sistematizar los procesos realizados en la Oficina de Ejecución Coactiva y en el Consejo de Apelación de Sanciones sobre los expedientes sancionadores del ámbito pesquero.
- Interactuar con el sistema de SITRADOC para la generación de la documentación, ayudando a ordenar la documentación de dicho sistema,

3.2. **Objetivos**

- > Tener información del procedimiento sancionador que se realizó en la Oficina de Ejecución Coactiva y en el Consejo de Apelación de Sanciones.
- > Generar la documentación requerida en los expedientes sancionadores en función al sistema SITRADOC.





> Brindar información a la Alta Dirección y a otras oficinas sobre el estado de los procedimientos de sanción.

IV. **META ANUAL**

Tener un sistema para el control de los expedientes sancionadores del ámbito pesquero.

V. **COBERTURA DE ACCIÓN**

Orientado a la gestión interna

VI. **INSTITUCIONES INVOLUCRADAS**

Ministerio de la Producción

VII. **PRODUCTOS FINALES**

Un Sistema de Control de Sancionador Virtual denominado CONSAV.

USUARIOS DE PRODUCTOS FINALES VIII.

Usuarios que demandan: 105

Usuarios que se benefician: 105 (usuarios del sistema)





FORMATO Nº F1 - 02

FICHA TECNICA PARA LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y **PROYECTOS INFORMATICOS 2014**

II. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO

Sistema de Certificado de Calibración de Tolvas

DATOS GENERALES II.

2.1. **Unidad Ejecutora**

Oficina General de Tecnologías de la Información

2.2. Duración (fecha propuesta sujeta a variación)

Duración : 3 Meses Fecha de Inicio : 01/02/2014 Fecha de Término : 30/04/2014

2.3. Costo Total

S/. 12,000

III. **DEL PROYECTO**

3.1. Descripción

- Desarrollar en la extranet de PRODUCE una opción para que las empresas industriales pesqueras previamente registradas en PRODUCE, presenten sus certificados de calibración de los sistemas de pesajes que éstas tengan instalados en sus diferentes establecimientos.
- Desarrollar un módulo para la Dirección General de Supervisión y Fiscalización puedan analizar y cruzar información de los certificados de calibración presentados en forma electrónica.

3.2. **Objetivos**

- > Brindar a las empresas industriales pesqueras la facilidad de presentar sus certificados de calibración a través de la extranet de PRODUCE.
- Brindar a la Dirección General de Supervisión y Fiscalización analizar los certificados de calibración realizando comparación con otros sistemas.





IV. **META ANUAL**

Tener un sistema para la captura, procesamiento y análisis de la información de los certificados de calibración de los sistemas de pesajes.

٧. COBERTURA DE ACCIÓN

Orientado a la Gestión Interna

VI. **INSTITUCIONES INVOLUCRADAS**

Ministerio de la Producción

IX. **PRODUCTOS FINALES**

Un Sistema de Certificados de Calibración de Pesajes.

X. **USUARIOS DE PRODUCTOS FINALES**

Usuarios que demandan: 60 personas

Usuarios que se benefician: 200 usuarios (empresas)





FORMATO Nº F1 - 03

FICHA TECNICA PARA LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS INFORMATICOS 2014

III. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO

Sistema de Auditoria de Pesaje

II. DATOS GENERALES

2.1. Unidad Ejecutora

Oficina General de Tecnologías de la Información

2.2. Duración (fecha propuesta sujeta a variación)

Duración : 3 Meses Fecha de Inicio : 01/03/2014 Fecha de Término : 31/05/2014

2.3. Costo Total

S/. 12,000

III. DEL PROYECTO

3.1. Descripción

- Desarrollar en la extranet de PRODUCE una opción para que las empresas certificadoras previamente registradas en PRODUCE, presenten las auditorias de pesaje realizadas a los establecimientos de las empresas industriales pesqueras.
- Desarrollar un módulo para la Dirección General de Supervisión y Fiscalización puedan analizar y cruzar información de las auditorias de los sistemas de pesajes en forma electrónica.

3.2. Objetivos

- Brindar a las empresas certificadoras la facilidad de presentar sus auditorías realizadas a través de la extranet de PRODUCE.
- Brindar a la Dirección General de Supervisión y Fiscalización la posibilidad de realizar un análisis de las auditorías de pesaje comparando la información con otros sistemas.





IV. **META ANUAL**

Tener un sistema para la captura, procesamiento y análisis de las auditorias de sistema de pesaje realizadas por las empresas certificadoras.

V. **COBERTURA DE ACCIÓN**

Orientado a la gestión interna

VI. **INSTITUCIONES INVOLUCRADAS**

Ministerio de la Producción

XI. **PRODUCTOS FINALES**

Un Sistema de Certificados de Calibración de Pesajes.

XII. **USUARIOS DE PRODUCTOS FINALES**

Usuarios que demandan: 60

Usuarios que se benefician: 200 (empresas)





FORMATO Nº F1 - 04

FICHA TECNICA PARA LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y **PROYECTOS INFORMATICOS 2014**

3. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO

Sistema de Registro de Información Laboral (T-Registro)

II. **DATOS GENERALES**

2.1. **Unidad Ejecutora**

Oficina General de Tecnologías de la Información

2.2. Duración (fecha propuesta sujeta a variación)

Duración : 2 Meses Fecha de Inicio : 01/02/2014 Fecha de Término : 30/03/2014

2.3. Costo Total

S/. 10,000

111. **DEL PROYECTO**

3.1. Descripción

- Desarrollar un procedimiento automático para el procesamiento del registro de información laboral del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.
- Desarrollar un procedimiento automático para identificar los empleadores armadores pesqueros de gran escala en el registro de información laboral, enviando dichas empresas y sus trabajadores al servidor FTP para que sea consumida Oficina de Normalización Previsional y Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

3.2. Objetivos

Tener un procedimiento automático para que diariamente se procese la información del registro de información laboral identificando las empresas armadores pesqueras de gran escala y sus correspondientes empleados.





IV. **META ANUAL**

Tener un sistema de procesamiento del registro de trabajadores de armadores de gran escala, denominándose T-Registro.

٧. COBERTURA DE ACCIÓN

Orientado a la gestión interna

VI. **INSTITUCIONES INVOLUCRADAS**

Ministerio de la Producción Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo Oficina de Normalización Previsional Superintendencia de Banca, Seguros y AFP

XIII. **PRODUCTOS FINALES**

Un procedimiento automático de procesamiento de información.

XIV. **USUARIOS DE PRODUCTOS FINALES**

Usuarios que demandan: 500 Usuarios que se benefician: 500





FORMATO Nº F1 - 05

FICHA TECNICA PARA LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS INFORMATICOS 2014

I. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO

Sistema Automatizado de Identificación de Posibles Casos de Sanción de Embarcaciones Pesqueras - SAUSAN

II. DATOS GENERALES

2.1. Unidad Ejecutora

Oficina General de Tecnologías de la Información

2.2. Duración

Duración : 6 Meses Fecha de Inicio : 01/04/2014 Fecha de Término : 30/09/2014

2.3. Costo Total

S/. 200,000

III. DEL PROYECTO

3.1. Descripción

Desarrollar una herramienta de gestión efectiva para la Dirección General Supervisión y Fiscalización que permita identificar los casos en que embarcaciones pesqueras estén involucradas en situaciones irregulares en base a una serie de relaciones entre los datos de faena determinadas como reglas de negocio, permitiendo en algunos casos identificar e iniciar los procesos sancionadores de forma automática, en base a relacionar hechos registrados por las distintas instancias, de forma que los supervisores e inspectores a cargo de las labores de elaboración de expedientes sancionadores, puedan de acuerdo a los niveles de riesgo identificados, programar y asignar el tratamiento al personal encargado de levantar las sanciones, supervisión y fiscalización) que tendrá como siguiente proceso el inicio al proceso sancionador correspondiente enlazándose en este punto con el sistema CONSAV.





PERÚ Ministe de la P

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

3.2. Objetivos

Contar con una herramienta de gestión para identificar los casos en que embarcaciones pesqueras estén involucradas en situaciones irregulares a ser analizada por la Dirección General Supervisión y Fiscalización.

IV. META ANUAL

Tener un sistema de para el procesamiento automático de sanciones del ámbito pesquero.

V. COBERTURA DE ACCIÓN

Orientado a la gestión interna

VI. INSTITUCIONES INVOLUCRADAS

Ministerio de la Producción

VII. PRODUCTOS FINALES

Manuales y programas fuente del sistema Automatizado de Identificación de Posibles Casos de Sanción de Embarcaciones Pesqueras.

VIII. USUARIOS DE PRODUCTOS FINALES

Usuarios que demandan: 105 Usuarios que se benefician: 105





FORMATO Nº F1 - 06

FICHA TECNICA PARA LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y **PROYECTOS INFORMATICOS 2014**

١. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO

Sistema Administrativo para Pesca - SAPE

II. **DATOS GENERALES**

2.1. **Unidad Ejecutora**

Oficina General de Tecnologías de la Información

2.2. Duración

Duración : 3 Meses Fecha de Inicio : 01/05/2014 Fecha de Término : 31/07/2014

2.3. Costo Total

S/. 30,000

111. **DEL PROYECTO**

3.1. Descripción

- Definir las funciones y procedimientos de la Dirección General de Extracción y Producción de Consumo Humano Directo y la Dirección General de Extracción y Producción de Consumo Humano Indirecto.
- Diseñar las interfases que permitan administrar información de embarcaciones y plantas pesqueras a ambas oficinas (la Dirección General de Extracción y Producción de Consumo Humano Directo y la Dirección General de Extracción y Producción de Consumo Humano Indirecto).

3.2. Objetivo

> Contar con una información integrada que permita la administración de la información de embarcaciones y plantas pesqueras a la Dirección General de Extracción y Producción de Consumo Humano Directo y de la Dirección General de Extracción y Producción de Consumo Humano Indirecto.





IV. META ANUAL

Tener un sistema para la administración de embarcaciones y plantas pesqueras.

V. COBERTURA DE ACCIÓN

Orientado a la gestión interna

VI. INSTITUCIONES INVOLUCRADAS

Ministerio de la Producción

VII. PRODUCTOS FINALES

Un software para administrar embarcaciones y plantas pesqueras, con sus respectivos manuales de usuario y de sistema.

VIII. USUARIOS DE PRODUCTOS FINALES

Usuarios que demandan: 200 Usuarios que se benefician: 200





FORMATO Nº F1 - 07

FICHA TECNICA PARA LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y **PROYECTOS INFORMATICOS 2014**

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO L

Mejora del Sistema de Información de Seguimiento Satelital (SIGEO- Satelital) (Embarcaciones y vehículos de transporte de pescado).

II. **DATOS GENERALES**

2.1. **Unidad Ejecutora**

Oficina General de Tecnologías de la Información

2.2. Duración

Duración : 4 Meses Fecha de Inicio : 01/05/2014 Fecha de Término : 31/08/2014

2.3. Costo Total

S/. 400,000

111. **DEL PROYECTO**

3.1. Descripción

- Proveer al Ministerio de la Producción de los mecanismos necesarios para realizar a la visualización, y controles marítimos, monitoreando las diversas embarcaciones pesqueras que operan en el mar peruano mediante el envío de su posicionamiento mediante servicio de satélite -SISESAT.
- Mejora en la trasmisión de tramas satelitales optimizando su proceso e integrando en una única base de datos.

3.2. **Objetivos**

- > Alertar para el caso del estado de funcionamiento del equipo instalado en las embarcaciones para control y monitoreo satelital, sin señal, funcionamiento con baterías, en faenas de pesca y en puerto de acuerdo a frecuencias establecida.
- > Alertas por identificación de maniobras de pesca en zonas no permitidas asociadas con pesquerías y derechos de pesca





- establecidos por embarcación, zonas de veda y franjas costeras establecidas.
- > Alertas de información de ubicación de embarcaciones dentro de cercos perimetrales o zonas en veda.
- > Alerta por identificación de embarcaciones con interrupciones en señales de posicionamiento satelital bajo en una determinada frecuencia de transmisión.
- Identificación de maniobras de pesca asociadas con tipo de pesquería, tamaño de bodega de embarcación y franjas costeras definidas dentro de las normatividad vigente considerando cercos perimetrales (polígonos) y geo cercas establecidas de forma permanente o temporal.

IV. META ANUAL

Un Sistema de Información que permitirá el monitoreo de la embarcaciones pesqueras, visualizando trayectorias, información en base a herramientas visuales dado centros de referencias y distancias o delimitando polígonos considerado segmentos de tiempo, faenas completas.

V. **COBERTURA DE ACCIÓN**

Orientado a la gestión interna.

VI. **INSTITUCIONES INVOLUCRADAS**

Ministerio de la Producción. Armadores Pesqueros

VII. PRODUCTOS FINALES

Un Sistema de Información para el Monitoreo de embarcaciones pesqueras.

VIII. **USUARIOS DE PRODUCTOS FINALES**

Usuarios que demandan: 60 personas Usuarios que se benefician: 200





FORMATO Nº F1 - 08

FICHA TECNICA PARA LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y **PROYECTOS INFORMATICOS 2014**

I. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO

Implementación del Sistema Integrado de Gestión Administrativa de Produce-SIGESAP

11. **DATOS GENERALES**

2.1. **Unidad Ejecutora**

Oficina General de Tecnologías de la Información

2.2. Duración (fecha propuesta sujeta a variación)

Duración : 8 Meses Fecha de Inicio : 01/01/2014 Fecha de Término : 31/08/2014

2.3. Costo Total

S/. 80,000

III. **DEL PROYECTO**

3.1. Descripción

- Sistema de información que integra y sistematiza los procesos de la gestión administrativa de acuerdo a la normatividad vigente del Estado Peruano, para ello cuenta con los siguientes Módulos:
 - Seguridad
 - Planeamiento
 - Presupuesto
 - Programación
 - Adquisiciones
 - Almacén
 - Patrimonio
 - Contabilidad
 - Tesorería
 - Legaios
 - Planillas





3.2. Objetivos

- Uso del sistema como herramienta de gestión para el control, monitoreo y seguimiento de las actividades planificadas y la ejecución presupuestal.
- Uso del sistema como herramienta de control, monitoreo y seguimiento de los procesos de selección generados por las adquisiciones de bienes y servicios.
- Sistema de gestión que pueda proporcionar información financiera precisa y presentarla de manera organizada y segura para la toma de decisiones.
- Principal fuente de información valida y oportuna que sirva de base para la generación de informes y reportes solicitados por las unidades orgánicas y los diferentes órganos de control interno o externo.

IV. META ANUAL

Sistema de información implementado denominado SIGESAP.

V. COBERTURA DE ACCIÓN

Orientado a la gestión interna

VI. INSTITUCIONES INVOLUCRADAS

Ministerio de la Producción

VII. PRODUCTOS FINALES

Sistema de información SIGESAP.

VIII. USUARIOS DE PRODUCTOS FINALES

Usuarios que demandan: 1,100 Usuarios que se benefician: 1,100





FORMATO Nº F1 - 09

FICHA TECNICA PARA LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS INFORMATICOS 2014

I. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO

Diseño y desarrollo de nuevo Portal Institucional PRODUCE

II. DATOS GENERALES

2.1. Unidad Ejecutora

Oficina General de Tecnologías de la Información

2.2. Duración

Duración : 6 Meses Fecha de Inicio : 01/04/2014 Fecha de Término : 30/09/2014

2.3. Costo Total

S/. 17,280

III. DEL PROYECTO

3.1. Descripción

Implementación del portal de PRODUCE, web 2.0, que incluirá un área de explotación de información basada en el uso de herramientas de inteligencia de negocios, desarrollo de funciones de pre-registro para seis procedimientos, su integración con la pasarela de pago virtuales a implementar así como mecanismos de consulta de estado de trámites y de consulta en línea (Chat), utilizando como software MS-SharePoint.

3.2. Objetivos

- Simplificar y eliminar las cargas administrativas innecesarias realizando los cambios normativos precisos, reduciendo trámites y haciendo efectivo el derecho de ciudadanos y a empresas de no aportar datos que estén en poder de la Administración.
- Evolucionar los servicios públicos actuales hacia "servicios 2.0". Diseñar los servicios electrónicos contando con la participación de los ciudadanos, de forma que sean servicios





- personalizables, proactivos, accesibles desde diferentes plataformas, adaptados a las necesidades de los usuarios, accesibles para todos y fáciles de utilizar.
- Avanzar en la creación de servicios institucionales que puedan ser iniciados y/o solicitados desde un sitio web institucional, incluyendo la capacidad de pago virtual para facilitar el acceso al inicio de procedimientos administrativos y servicios en línea que puedan ser pagados mediante el uso de tarjetas de crédito o débito y que eventualmente incorporen concepto de identidad digital (autenticación de identidad mediante el uso de certificados digitales) y la firma electrónica.
- La posibilidad de brindar a ciudadanos y empresas facilidades de pago desde un sitio web o punto presencial de atención (POS), pagos asociados a un trámite en particular, para la institución permite un mayor control de carácter administrativo así como propicia un mejora de la percepción la imagen corporativa institucional y al ciudadano le permite ahorrar ingentes cantidades de tiempo y dinero comparativamente a la necesidad de tener que desplazarse a un banco, esperar su turno de atención, realizar el pago y volver a la dependencia en la que deba iniciar el trámite.
- Desarrollar una Estrategia de Gobierno Abierto en nuestro Ministerio que potencie la creación de valor público mediante:
 - Transparencia, dando acceso a la información y resultados obtenidos en la actividad administrativa.
 - Participación ciudadana en las decisiones de la Administración, permitiendo recoger sugerencias, comentarios y críticas
 - Colaboración con ciudadanos, empresas y Administraciones en el diseño, implementación y prestación de servicios digitales.

IV. META ANUAL

Un Portal Web moderno bajo una plataforma colaborativa como es el Share Point.

V. COBERTURA DE ACCIÓN

Orientado al ciudadano

VI. INSTITUCIONES INVOLUCRADAS

Ministerio de la Producción, administrados y público en general

VII. PRODUCTOS FINALES

Un nuevo Portal Web





USUARIOS DE PRODUCTOS FINALES VIII.

Usuarios que demandan: 1,100 Usuarios que se benefician: 440,000





FORMATO Nº F1 - 10

FICHA TECNICA PARA LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS INFORMATICOS 2014

I. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO

Sistema de Registro, Control y Monitoreo de Sustancias tales como Alcohol Metílico, Etílico y Bebidas Alcohólicas.

II. DATOS GENERALES

2.1. Unidad Ejecutora

Oficina General de Tecnologías de la Información

2.2. Duración

Duración : 4 Meses Fecha de Inicio : 01 / 03 / 2014 Fecha de Término : 30 / 06 / 2014

2.3. Costo Total

S/. 400,000

III. DEL PROYECTO

3.1. Descripción

- Desarrollar un flujo sistemático del proceso de solicitud, atención, procesamiento y control de aquellas empresas que realizan actividades con sustancias controladas como el alcohol etílico, alcohol metílico y bebidas alcohólicas.
- Utilizar plataformas web con herramientas de colaboración para integrar información a nivel nacional sobre el control de sustancias controladas.

3.2. Objetivos

- Contar con una base de información a nivel nacional, la cual permita un control efectivo de las actividades que realizan las empresas respecto al uso de sustancias como alcohol etílico, alcohol metílico y bebidas alcohólicas.
- > Tener disponible una consulta en línea que permita conocer las empresas que a nivel nacional están debidamente inscritas en el control actividades de sustancias controladas.





IV. META ANUAL

Un Sistema de Sistema de Registro, Control y Monitoreo de Sustancias tales como Alcohol Metílico, etílico y Bebidas alcohólicas, finalizado al 100%.

V. COBERTURA DE ACCIÓN

Orientado a las empresas.

VI. INSTITUCIONES INVOLUCRADAS

Ministerio de la Producción

VII. PRODUCTOS FINALES

Un Sistema de Sistema de Registro, Control y Monitoreo de Sustancias tales como Alcohol Metílico, etílico y Bebidas alcohólicas.

VIII. USUARIOS DE PRODUCTOS FINALES

Usuarios que demandan: 20 personas de la Dirección General de Políticas y Regulación.

Usuarios que se benefician: 1,000 empresas y personas que estarán inscritas en este control.





FORMATO Nº F1 - 11

FICHA TECNICA PARA LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS INFORMATICOS 2014

I. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO

Sistema de soporte para el registro y monitoreo del Plan Nacional de la Producción –SIGEO PLAN

II. DATOS GENERALES

2.1. Unidad Ejecutora

Oficina General de Tecnologías de la Información

2.2. Duración

Duración : 2 Meses Fecha de Inicio : 01/04/2014

Fecha de Término : 31/05/2014

2.3. Costo Total

S/. 100,000

III. DEL PROYECTO

3.1. Descripción

En la actualidad el Ministerio de la Producción no posee un sistema que le permita registrar, planificar, controlar y realizar el seguimiento y monitoreo de las actividades, asociados con el desarrollo del Plan Nacional de la Producción.

En tal sentido se requiere el desarrollo de una herramienta informática que ayude a las dependencias del Ministerio de la Producción, planeando, ejecutando, organizando, dirigiendo y controlando la gestión de dicho Plan, tomando en cuenta los recursos existentes, tales como el tiempo (cronograma), materiales, presupuestos, recursos humanos y la gestión de cambios.

3.2. Objetivos

Permitirá ingresar proyectos asociados con información de infraestructura existente, proporcionando información significativa que permita la rápida toma de decisiones.





PERÚ Ministerio de la Produc

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

- Permitirá coordinar con los miembros de los equipos de trabajo a través de la colaboración y métodos sólidos de retroalimentación.
- Permitirá análisis de sensibilidad el cual analizará riesgos que presenta el proyecto frente a cambios de ciertas variables críticas.
- Permitirá formalizar y mantener en forma confidencial los compromisos del proyecto.
- Seguimiento con indicadores de los avances situacional de los proyectos.
- > Los proyectos registrados serán georeferenciados, permitiendo ser identificados en un mapa.
- Permitirá la optimización en la administración de todos los recursos para un máximo rol.

IV. META ANUAL

Un Sistema de soporte para el registro y monitoreo del Plan Nacional de la Producción –SIGEO PLAN, finalizado al 100%.

V. COBERTURA DE ACCIÓN

Orientado a la gestión interna.

VI. INSTITUCIONES INVOLUCRADAS

Ministerio de la Producción

VII. PRODUCTOS FINALES

Sistema de soporte para el registro y monitoreo del Plan Nacional de la Producción –SIGEO PLAN

VIII. USUARIOS DE PRODUCTOS FINALES

Usuarios que demandan: 1,100 Usuarios que se benefician: 1,100





FORMATO Nº F1 - 12

FICHA TECNICA PARA LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y **PROYECTOS INFORMATICOS 2014**

I. DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Capacitación en SharePoint:

11. **DATOS GENERALES**

2.1. **Unidad Ejecutora**

Oficina General de Tecnologías de la Información.

2.2. Duración (fecha propuesta sujeta a variación)

Duración : 3 meses Fecha de Inicio : 24/02/2014 Fecha de Término : 30/05/2014

2.3. Costo Total

S/. 34,000

III. **DEL PROYECTO**

3.1. Descripción

> Curso de capacitación en el software SharePoint para el personal de la OGTI.

3.2. **Objetivos**

- > Capacitar al personal de la OGTI en la instalación, y configuración del SharePoint.
- > Capacitar al personal de la OGTI en el uso del SharePoint como herramienta de desarrollo.

IV. **META ANUAL**

Personal especializado de la OGTI capacitado en el uso del SharePoint

٧. **COBERTURA DE ACCION**

Orientado a la capacitación

VI. **INSTITUCIONES INVOLUCRADAS O PARTICIPANTES**

Ministerio de la Producción.





VII. **PRODUCTOS FINALES**

Personal de la OGTI capacitado

VIII. **USUARIOS DE PRODUCTOS FINALES**

Usuarios que demandan: Usuarios que se benefician: 14





FORMATO Nº F1 - 13

FICHA TECNICA PARA LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y **PROYECTOS INFORMATICOS 2014**

I. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO

Afinamiento y Mejoras de los Sistemas en Producción:

- Sistema de Información de Pesca Artesanal (SIPA).
- Sistema de Información de Trámite Documentario (SITRADOC)
- Sistema de Información para el Cálculo del Índice del Volumen Físico (SICIVF).
- Aplicativo para la Informatización del Procedimiento del Pesaje de Tolvas
- Aplicativo para el Control del Límite Máximo de Captura
- Intranet, Extranet y Portal Institucional
- Sistema de Información para el Procedimiento Sancionador Pesquero (CONSAV)
- Sistema Georeferencial (SIGEO)

II. **DATOS GENERALES**

2.1. **Unidad Ejecutora**

Oficina General de Tecnologías de la Información.

2.2. Duración

Duración : 12 meses Fecha de Inicio : 01/01/2014 Fecha de Término : 31/12/2014

2.3. **Costo Total**

S/. 40,000

III. **DEL PROYECTO**

3.1. Descripción

> Las diferentes dependencias mencionadas vienen utilizando los Sistemas de Información y Aplicativos de desarrollo "In (propio) obteniendo los resultados House" inicialmente. No obstante, surgen nuevas necesidades que conllevan a un afinamiento y desarrollo de mejoras en los Sistemas y/o Aplicativos mencionados, basado en los requerimientos y necesidades actuales de los usuarios, como nuevos reportes, consultas, procesos de búsquedas y el





afinamiento de algunos procesos en específico, producto de una retroalimentación con los usuarios y de las evaluaciones post-implementación. Como resultado de lo anteriormente expuesto se programó para el año 2014 el efectuar el afinamiento y mejoras solicitados a cargo de los mismos desarrolladores que intervinieron en el desarrollo de los Aplicativos.

3.2. **Objetivos**

- Efectuar el afinamiento y mejoras a los Sistemas de Información: SIPA, CONSÁV, SITRADOC, SICIVF, SIGEO así como la Intranet, Extranet y Portal Institucional.
- Generar nuevas consultas, reportes y módulos de búsqueda.
- Mejorar el rendimiento de los sistemas mencionados.
- Proveer a los usuarios de nuevos reportes que aumenten su productividad.
- Generar nuevos Módulos, acorde con nuevas necesidades.

IV. **META ANUAL**

Disponer de Sistemas en producción actualizados acorde a las nuevas necesidades de las Dependencias que los utilizan.

٧. **COBERTURA DE ACCION**

Orientado a la gestión interna

VI. **INSTITUCIONES INVOLUCRADAS O PARTICIPANTES**

Ministerio de la Producción

VII. **PRODUCTOS FINALES**

Sistemas en Producción SIPA, SIPROSAC, SITRADOC SICIVF así como la Intranet, Extranet y Portal Institucional, optimizados y actualizados.

VIII. **USUARIOS DE PRODUCTOS FINALES**

Usuarios que demandan: 1,100 Usuarios que se benefician: 1,100





FORMATO Nº F1- 14

FICHA TECNICA PARA LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS INFORMATICOS 2014

I. DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Creación y / o Actualización de Normatividad Informática

II. DATOS GENERALES

2.1. Unidad Ejecutora

Oficina General de Tecnologías de la Información.

2.2. Duración

Duración : 06 Meses Fecha de Inicio : 01/03/2014 Fecha de Término : 31/08/2014

2.3. Costo Total

S/. 21.600

III. DE LA ACTIVIDAD

3.1. Descripción

Las actividades a desarrollarse estarán dirigidas a la creación y/o actualización de la Normatividad Informática dentro del ámbito de la competencia de la Oficina de Tecnología de la Información y de la Oficina de Seguridad Informática las cuales permiten un adecuado y eficiente uso de los servicios y equipos informáticos y la seguridad de la información en PRODUCE.

3.2. Objetivos

Creación y/o actualización de Normatividad Informática.

- Generar la formulación y evaluación del Plan Operativo Informático (POI) 2014
- Gestionar la elaboración el Plan Estratégico de Tecnología de la Información (PETI) 2014 - 2017.
- > Elaborar el Plan de Contingencias Informático
- Cumplir con la normatividad del ente rector de informática (ONGEI) a nivel Estado.
- Actualizar las normas vigentes o generación de nuevas.
- Establecer las Políticas de Seguridad acorde a la Norma Técnica Peruana.
- Orientar las acciones de la Oficina de Tecnología de la Información (Oti) al la Estrategia Nacional de Gobierno Electrónico y a la Agenda Digital Peruana 2.0.





PERÚ Ministeria de la Producción

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

IV. META ANUAL

Proveer al Ministerio de la Producción de Normativa Informática actualizada que aseguren la continuidad y adecuado uso los servicios y equipos informáticos que ofrece el Ministerio de la Producción.

V. COBERTURA DE ACCION

Orientado a la gestión interna

VI. INSTITUCIONES INVOLUCRADAS O PARTICIPANTES

Ministerio de la Producción.

VII. PRODUCTOS FINALES

Normas Informáticas.

VIII. USUARIOS DE PRODUCTOS FINALES

Usuarios que demandan: 1,100 Usuarios que se benefician: 1,100





FORMATO Nº F2

FICHA TECNICA PARA LA PROGRAMACION DE ADQUISICIONES INFORMATICAS PARA EL AÑO FISCAL 2014

I. Adquisiciones de Hardware:

	Presupuesto	S/. 1 455 60	
TIPO DE EQUIPO	CANTIDAD	PRESUPUESTO ASIGNADO (S/.)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (*)
Computadoras Personales	300	1 380 000	2
Computadoras Portátiles	12	75 600	2
			Tarana and the same of the sam

^{(*) 1:} Propio. 2: Proveniente de otras fuentes de la Institución. 3: Cooperación Internacional. 4: Otros.

II. Adquisiciones de Equipos de Comunicación:

	S/. 1 916 664		
TIPO DE EQUIPO	CANTIDAD	PRESUPUESTO ASIGNADO (S/.)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (*)
Internet Móvil	15	10,800	2
Plan de Datos para Tablets	4	5 864	2
Central Telefónica IP	1	1 900 000	2

(*) 1: Propio. 2: Proveniente de otras fuentes de la Institución. 3: Cooperación Internacional. 4: Otros.

Tipo de Equipo: Router, Switch, Módem, entre otros.

Cantidad : Número de unidades adquiridas por cada tipo de equipo.



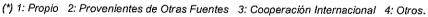
III. Adquisiciones de Sistemas de Seguridad en Redes y Datos:

	S/. 100 000		
TIPO	CANTIDAD	PRESUPUESTO ASIGNADO (S/.)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (*)
Servicio de Renovación de Licencia para Equipos de Seguridad Perimetral	1	100 000	2

^{(*) 1:} Propio. 2: Provenientes de otras fuentes de la Institución. 3: Cooperación Internacional. 4: Otros.

IV. Adquisiciones de Software:

	Presupuesto	S/. 254 000	
TIPO DE SOFTWARE/NOMBRE	CANTIDAD DE LICENCIAS	PRESUPUESTO ASIGNADO (S/.)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
HERRAMIENTAS DE PRODUCTIVIDAD			<u>(*)</u>
Renovación de Certificados Digitales	3	6 000	2
Actualización de Software Reconocimiento Óptico de Caracteres	3	6 000	2
Adquisición de Licencia de Software para Gestión de Mesa de Ayuda bajo Sistema de Tickets y para la Administración y Monitoreo de Recursos de Hardware y Software de Estaciones de Trabajo	1	170 000	2
Renovación de Licencias de Software QlikView	14	72 000	2





V. Desarrollo de Sistemas:

Presupuesto Total Asignado: S/. 1'416,880								
		FUNCIONABILIDAD			Tipo de	Desarrollo	Presupuesto	
SISTEMA Y/O APLICATIVO INFORMATICO	TIPO I CONEX		TIPO DE	TIPO DE ÁMBITO		Por Terce-	Asignado	Fuente de Fiancia- miento (*)
	Mono Usuario	Red	Intranet			ros	(S/.)	:
Sistema de Control Sancionador Virtual – CONSAV (Módulo de Apelación y Módulo Coactivo) (Orientado a la Gestión Interna) Ver Formato F1-01		×	×		X		60,000	2
Sistema de Certificado de Calibración de Tolvas (Orientado a la Gestión Interna) Ver Formato F1-02		x	х		x		12,000	2
Sistema de Auditoría de Pesaje. (Orientado a la Gestión Interna) Ver Formato F1-03		×	×		X		12,000	2
Sistema de Registro de Información Laboral (T-Registro) (Orientado a la Gestión Interna) Ver Formato F1-04		x		X	×		10,000	2
Sistema Automatizado de Identificación de Posibles Casos de Sanción de Embarcaciones Pesqueras - SAUSAN Orientado a la Gestión Interna) Ver Formato F1-05		X	Х			Х	200,000	2
Sistema Administrativo para Pesca - SAPE (Orientado a la Gestión Interna) Ver Formato F1-06		×	х		x		30,000	2
Mejora del Sistema de Información de Seguimiento Satelital (SIGEO- Satelital) (Embarcaciones y vehículos de Pansporte de pescado) (Ofientado a la Gestión Interna)		X	Х			X	400,000	2
Implementación del Sistema Integrado de Gestión Administrativa de Produce-SIGESAP (Orientado a la Gestión Interna) Ver Formato F1-08		Х	Х		Х		80,000	2
Diseño y desarrollo del Nuevo Portal Institucional PRODUCE (Orientado al Ciudadano)		х	4.4	X	X		17,280	2





Ver Formato F1-09

Sistema de Registro, Control y Monitoreo de Sustancias tales como Alcohol Metílico, etílico y Bebidas alcohólicas (Orientado a las Empresas) Ver Formato F-10		X	X		X	400,000	2
Sistema de soporte para el registro y monitoreo del Plan Nacional de la Producción – SIGEO PLAN- (Orientado a la Gestión Interna)		X	X		X	100,000	2
Ver Formato F1-11 Capacitación en SharePoint (Orientado a la Capacitación) Ver Formato F1-12	X	X	X	Х	×	34,000	2
Afinamiento y Mejoras a los Sistemas en Producción (Orientado a la Gestión Interna) Ver Formato F1-13		X	х	Х		40,000	2
Creación y/o Actualización de Normatividad Informática (Normas Informáticas) Ver Formato F1-14		X	Х	Х		21,600	2

^{(*) 1:} Propio 2: Provenientes de Otras Fuentes 3: Cooperación Internacional 4: Otros.

Adquisiciones de Servicios Informáticos: VI.

Presupuesto Tota		S/. 897 395			
Paral de Research	EJEC	UCION		FUENTE DE FINANCIAMIENTO (*)	
DESCRIPCION	Fecha de Inicio	Fecha de Término	PRESUPUESTO ASIGNADO (S/.)		
DELAPA DELA DELA DELAPA DEL DELA DELA DELA DELA DEL DELA DELA DELA DELA DELA DELA DELA DELA DELA DELA DELA DELA DEL DEL DELA DELA DELA DELA DELA DELA DE	01/04/2014	31/03/2016	886 000	2	
Configuración de Implementación Configuración de SharePoint	03/03/2014	07/03/2014	11 395	2	

^{(*) 1:} Propio 2: Provenientes de Otras Fuentes de la Institución 3: Cooperación Internacional 4: Otros.

VII. Recursos Humanos a Contratar:

Presupuesto Total Asignado	S/. 49 500
RECURSOS HUMANOS	CANTIDAD
Un (01) Operador de Redes y Comunicaciones de Datos	27 000
Un (01) Técnico en Soporte Informático	22 500

VIII. Capacitación y Fortaleza Institucional:

		S/. 36 000		
DESCRIPCION	EJECUCIO Fecha de Inicio	ON Fecha de Término	PRESUPUESTO Asignado (S/.)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (*)
Diversos cursos de capacitación al personal de la OGTI	24/02/2014	31/12/2014	36 000	2

^{(*) 1:} Propio 2: Provenientes de Otras Fuentes 3: Cooperación Internacional 4: Otros.

Consolidado de Actividades y/o Proyectos a Ejecutarse en el año 2014

ODE LA PRO	ALCCION .	S/. 1′416,880			
O. no		EJEC	CUCION		
Caral de Techo Pación	NOMBRE DEL PROYECTO	Fecha de Início	Fecha de Término	Presupuesto Asignado (S/.)	Fuente de Financiamiento (*)
DE A PL	CONSAV (Módulo de Apelación y Módulo Coactivo) (Opientado a la Gestión Interna)	01/01/2014	30/06/2014	60,000	2
Fenologia &	Sistema de Certificado de Calibración de Tolvas (Orientado a la Gestión Interna) Ver Formato F1-02	01/02/2014	31/04/2014	12,000	2
	Sistema de Auditoría de Pesaje. (Orientado a la Gestión Interna) Ver Formato F1-03	01/03/2014	31/05/2014	12,000	2

Sistema de Registro de Información Laboral (T- Registro)	01/02/2014	30/03/2014	10,000	2
(Orientado a la Gestión Interna) Ver Formato F1-04				
Sistema Automatizado de Identificación de Posibles Casos de Sanción de Embarcaciones Pesqueras - SAUSAN Orientado a la Gestión Interna) Ver Formato F1-05	01/04/2014	30/09/2014	200,000	2
Sistema Administrativo para Pesca - SAPE (Orientado a la Gestión Interna) Ver Formato F1-06	01/05/2014	31/07/2014	30,000	2
Mejora del Sistema de Información de Seguimiento Satelital (SIGEO- Satelital) (Embarcaciones y vehículos de transporte de pescado) (Orientado a la Gestión Interna) Ver Formato F1-07	01/05/2014	31/08/2014	400,000	2
Implementación del Sistema Integrado de Gestión Administrativa de Produce-SIGESAP (Orientado a la Gestión Interna) Ver Formato F1-08	01/01/2014	31/08/2014	80,000	2
Diseño y desarrollo del Nuevo Portal Institucional PRODUCE (Orientado al Ciudadano) Ver Formato F1-09	01/04/2014	30/09/2014	17,280	2
Sistema de Registro, Control y Monitoreo de Sustancias tales como Alcohol Metílico, etílico y Bebidas alcohólicas (Orientado a las Empresas)	01/03/2014	30/06/2014	400,000	2
Sistema de soporte para el registro y monitoreo del Plan Nacional de la Producción – SIGEO PLAN- (Orientado a la Gestión Interna) Ver Formato F-11	01/04/2014	310/05/2014	100,000	2
Capacitación en SharePoint (Orientado a la Capacitación) (Orientado F1-12	24/02/2014	30/05/2014	34,000	2
Afinamiento y Mejoras a los Sistemas en Producción (Orientado a la Gestión Interna)	01/01/2014	31/12/2014	40,000	2
Ver Formato F1-13 Creación y/o Actualización de Normatividad Informática (Normas Informáticas) Ver Formato F1-14 (*) 1: Propio 2: Provenientes de Otras Fuente	01/03/2014	31/08/2014	21,600	2

(*) 1: Propio 2: Provenientes de Otras Fuentes 3: Cooperación Internacional